



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

**AVISO INFORMATIVO
LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-011-2013**

OBJETO: *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta de Contrato.”*

CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA

La Agencia Nacional de Infraestructura, en virtud de los principios y preceptos orientadores de la actividad contractual, en especial de los principios de transparencia y publicidad, informa que se ha actualizado el Cuarto de Información de Referencia con la información que se relaciona a continuación:

1. Resolución No. 1378 del 26 de Mayo de 2014 *“Por la cual se emite Concepto vinculante previo al establecimiento de una estación de peaje denominada “Peaje Galapa” y una caseta de control denominada “Juan Mina” y se establecen las tarifas a cobrar en las anteriores y en las estaciones de peaje denominadas Puerto Colombia y Marahuaco y en la caseta de control “Papiros” existentes en el trayecto Cartagena – Barranquilla pertenecientes al Proyecto vial Cartagena – Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad”*

La citada Resolución se publica igualmente como anexo al presente Aviso.

Dado en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2014.

Proyectó: Gabriel Vélez Calderón / Abogado Gerencia de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Gabriel Eduardo Del Toro / Coordinador GIT de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica
Aprobó: Camilo Jaramillo Berrocal / Gerente GIT Modo Carretero / Vicepresidencia de Estructuración